



MONEDA
Patria Investments

Estados Financieros

MONEDA – CARLYLE ASIA PARTNERS VI
FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo método directo

Notas a los Estados Financiero

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Aportantes
Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

Fundamento de la opinión

Efectuaremos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base de nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por al menos 12 meses.

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones y los estados de resultados devengados y realizados y de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros.

Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros contables, utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

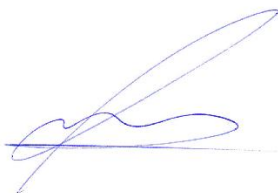
Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2024

Los estados financieros de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades en su informe con 24 de marzo de 2025.

Otros asuntos - Normas de auditoría

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



Powered by  Firma electrónica avanzada
ALVARO EDUARDO
BASCUNAN DOMINGUEZ
2026.03.24 21:18:55 -0300

Álvaro Bascuñán Domínguez.
Socio
13.913.424-9
Santiago, 23 de marzo de 2026



INDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADODE RESULTADOS INTEGRALES.....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
STADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	8
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	10
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES.....	16
NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO.....	16
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	19
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	22
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	23
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	24
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	25
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	25
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	25
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	25
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	25
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.....	25
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	25
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	25
NOTA 18 PRÉSTAMOS	26
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	26
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	26
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	26
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES.....	26
NOTA 23 OTROS	26
NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA	26
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	27
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	27
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	30
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	30
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	30
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	30
NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN	30
NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES.....	30
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)	30
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS.....	31
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)	33
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	33
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS...	36
NOTA 38 SANCIONES	36
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES	36
ESTADOS COMPLEMENTARIOS	37
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	37
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	38
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	39



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2025	31-12-2024
	NOTA	MUS\$	MUS\$
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	12	486
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	429	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos	16	5	-
Total activo corriente		446	486
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
TOTAL ACTIVO		446	486

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	34	2	2
Otros documentos y cuentas por pagar	21	5	6
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		7	8
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		500	500
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(22)	-
Resultado del ejercicio		(39)	(22)
Dividendos provisorios		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		439	478
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		446	486

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025	09-08-2024 31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
INGRESOS/PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	9	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	23	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		9	-
GASTO			
Depreciaciones		-	-
Remuneración comité de vigilancia	24	(5)	(2)
Remuneración de administración	34	(28)	(11)
Honorarios por custodia y administración		(5)	(1)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	25	(10)	(8)
Total gastos de operación		(48)	(22)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(39)	(22)
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(39)	(22)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		(39)	(22)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(39)	(22)

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01 de enero de 2025	500	-	-	-	-	-	(22)	-	-	478
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	500	-	-	-	-	-	(22)	-	-	478
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(39)	-	(39)
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2025	500	-	-	-	-	-	(22)	(39)	-	439

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo al 09 de agosto de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	500	-	-	-	-	-	-	-	-	500
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(22)	-	(22)
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2024	500	-	-	-	-	-	-	(22)	-	478

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01-01-2025	09-08-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	8	(450)	-
Venta de activos financieros	8	30	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	(1)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(28)	(9)
Otros gastos de operación pagados		(26)	(4)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(474)	(14)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes	26	-	500
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-	500
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(474)	486
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		486	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	12	486

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión, Run 10325-K y Rut 77.635.028-1 es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

El Fondo es del tipo No Rescatable.

Las cuotas del Fondo sólo podrán ser adquiridas por inversionistas que: (i) tengan la calidad de Fondos de Pensiones, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N°3.500 y por (ii) aquellos que, no siendo Fondos de Pensiones, tengan la calidad de inversionistas institucionales o inversionistas calificados, ambos conceptos según se definen en el artículo 4 bis de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo tienen los nemotécnicos CFICAPAE, CFICAPBE y CFICAPCE, fueron inscritas el 09 de agosto de 2024.

El Fondo tendrá como objetivo principal obtener una rentabilidad con un foco de largo plazo invirtiendo los recursos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en “Carlyle Asia Partners VI, L.P.” (el “Fondo Master”), constituido en las Islas Caimán y administrado por CAP VI General Partner, L.P., (el “General Partner”) u otros vehículos de inversión administrados o asesorados por sociedades integrantes de The Carlyle Group, (en adelante, conjunta e indistintamente, los “Fondos Carlyle”), siempre y en la medida que dichos Fondos Carlyle mantengan el mismo objeto de inversión que el del Fondo Master.

Tanto el Fondo Master como los Fondos Carlyle pueden no estar regulados por alguna entidad fiscalizadora análoga a la CMF.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá invertir ocasionalmente en instrumentos distintos a los señalados precedentemente de conformidad con lo expresado en los artículos 5° a 10° del Reglamento Interno. El Fondo no contempla límites máximos de comisiones imputables a los LP Carlyle para que puedan ser objeto de inversión del mismo, debiendo siempre regirse por lo dispuesto en los estatutos y demás antecedentes correspondientes de estos últimos.

El Fondo inició sus operaciones el 09 de agosto de 2024.

El directorio de la administradora realizó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual entró en vigencia el día 11 de agosto de 2022



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 22 de agosto de 2025 se efectuaron las siguientes modificaciones en el reglamento interno:

- a) Se modificó el numeral 3 del Artículo 5 y con el objeto de aclarar desde cuándo rige la limitación a la inversión en acciones que no puedan ser adquiridas por Fondos de Pensiones; y
- b) Se modificó el Artículo 3 y se agregaron los Artículos 43 bis y 45 bis, con el objeto de ajustarlos a la norma de carácter general N°488 de esta Comisión.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 23 de marzo de 2026.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo fueron preparados por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

(d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el Dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en Dólar ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de

"Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en

los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver Nota 3b (vi)).

(g) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el International Accounting Standards Board (IASB) había emitido los siguientes pronunciamientos aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Normas, interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 1, NIC 36, NIC 37, NIIF 7 y NIIF 18	Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros	Sin fecha aplicación obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	1 de enero de 2027

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos las líneas de crédito bancarias. En el Estado de Situación Financiera, las líneas de créditos se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los

derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo

nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Perdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

(c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3b (vi).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados integrales.

(d) Ingreso y gastos por intereses y reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá realizar disminuciones de capital, por decisión del Directorio de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y la demás normativa legal y reglamentaria sobre esta materia y en la forma, condiciones y para los fines que se indica en el artículo número 54 del Reglamento Interno.

(h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el monto que resulte mayor entre:

(1) El 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

(2) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio. En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios

excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, aquéllos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Las distribuciones que el Fondo reciba de un Fondo Carlyle serán distribuidas inmediatamente a los aportantes en carácter de dividendos provisorios, sujeto en todo caso a los términos y condiciones señalados en el presente Reglamento Interno. La observancia de esta disposición, en

todo caso, no liberará al Fondo de su deber de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 80 de la Ley.

Considerando la información presentada en el Estado de utilidad para la distribución dividendos:

Descripción	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(48)	(22)
Monto susceptible de distribuir	(70)	(22)

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por su parte, las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

(j) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual de la cual es explicada en nota 34.

La Remuneración por Administración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo al cierre del respectivo día y se pagará mensualmente, por períodos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

mensuales vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Asimismo, no se contempla el pago de una remuneración variable a la Administradora.

Adicionalmente a la remuneración descrita, una o más sociedades relacionadas con la Administradora tendrán derecho a recibir del General Partner o de los Fondos Carlyle, comisiones de colocación en base al total de los aportes comprometidos por el Fondo o sus sociedades filiales en ellos. Se deja constancia que dichas comisiones no constituirán para el Fondo gasto o remuneración adicional alguna por su inversión en el General Partner y los Fondos Carlyle, ni suponen un costo adicional para los Aportantes.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(l) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

(m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

(n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

(o) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

Inversión de los Recursos del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la CMF con fecha 22 de agosto de 2025, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8 Las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

1 Los recursos del Fondo se invertirán principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

- (a) Cuotas emitidas por el Fondo Master y los Fondos Carlyle, que deban preparar estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior y cuyas cuotas no hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero, siempre y cuando estas últimas sean compatibles con la política de inversión del Fondo y del Fondo Master. Por otra parte, no habrá límites de inversión o diversificación específicos para este tipo de instrumentos.
- (b) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre y cuando éstas sean compatibles con la política de inversión del Fondo, Fondo Master y Fondos Carlyle; y;
- (c) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, y siempre y cuando éstas sean compatibles con la política de inversión del Fondo, Fondo Master y Fondos Carlyle.

2 Adicional a lo indicado en el numeral (1) y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir ocasionalmente sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal;
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras o garantizados por éstas a menos de un año;
- (c) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras extranjeras; y



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

- (d) Cuotas de fondos mutuos que tengan por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda.

Las inversiones realizadas en los valores y bienes descritos en las letras (b), (c) y (d) precedentes deberán ser realizadas en países e instrumentos con calidad crediticia *Investment grade*.

3 En la inversión de los recursos del Fondo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- (a) El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- (b) El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora.
- (c) El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500.
- (d) Sobre los valores o instrumentos indicados en el numeral (1) del presente artículo no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional. El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la CMF de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. La valorización y contabilización de dichos instrumentos se efectuará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30° del presente Reglamento.
- (e) El mercado al cual el Fondo dirigirá principalmente sus inversiones será el internacional, sin perjuicio que las inversiones en los instrumentos indicados en el numeral (2) precedente tengan lugar en el mercado local o internacional. Los valores o instrumentos emitidos en los mercados antes indicados deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad establecidas por la CMF.
- (f) No se contemplan límites para la duración de los instrumentos o valores en los cuales invertirá sus recursos el Fondo.
- (g) El Fondo invertirá en instrumentos principalmente denominados en Dólares de los Estados Unidos de América ("USD") y podrá mantener hasta el 100% de sus activos en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá Reglamento Interno Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión 6 mantener Pesos Chilenos en inversiones o en caja con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral (2) precedente y las Secciones sobre Política de Liquidez y Gastos de cargo del Fondo respectivamente, ambas del presente Reglamento Interno.
- (h) El Fondo Master no tendrá límites de inversión y de diversificación específicos que deban cumplir, salvo por lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Master.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Límites de inversión por tipo de instrumento.

Tomando en consideración lo dispuesto en los artículos 4° y 5° anteriores, en la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto del activo total del Fondo:

- (1) Valores e instrumentos individualizados en las letras (a) (b) y (c) del numeral (1) del Artículo 5°100%
- (2) Valores e instrumentos individualizados en la letra (a) (b) (c) y (d) del numeral (2) y en el numeral (2) del Artículo 5°20%

Límite de inversión general.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en los instrumentos indicados en el numeral (1) del artículo 5° anterior

Excepciones al límite de inversión general.

Los límites de inversión contemplados en los artículos 6° y 7° de este Reglamento Interno no serán aplicables: (i) durante los primeros 24 meses desde el inicio de operaciones del Fondo; (ii) durante los 3 meses siguientes a la colocación de nuevas cuotas del Fondo, siempre que los aportes representen más de un 10% del patrimonio del Fondo; (iii) durante los 45 días siguientes a la recepción por parte del Fondo en un plazo de 30 días, de pagos por un monto superior al 10% del patrimonio del Fondo; (iv) durante los últimos 60 días de duración de este Fondo; y (v) durante su liquidación.

Finalmente, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el numeral (2) del artículo 6° precedente, podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación en cada una de las siguientes circunstancias:

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los seis meses anteriores al vencimiento de dichas obligaciones y hasta el cumplimiento de las mismas;
- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios o disminuciones de capital, entre la fecha de celebración de la asamblea de aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, según sea el caso; y
- (c) En el caso de haberse efectuado un llamado de capital en el Fondo y dentro de los cinco días hábiles siguientes al respectivo llamado de capital.

Límites de inversión por emisor.

Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Cuotas o derechos emitidos por el Fondo Master o uno de los Fondos Carlyle: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

- (2) Acciones de transacción bursátil emitidas por una misma sociedad extranjera: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.
- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial: Hasta un 100% del activo total del Fondo.
- (4) Cuotas de fondos mutuos que tengan por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

Excesos de inversión.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Fondo tendrá como objetivo principal obtener una rentabilidad con un foco de largo plazo invirtiendo los recursos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en “Carlyle Asia Partners VI, L.P.” (el “Fondo Master”), constituido en las Islas Caimán y administrado por CAP VI General Partner, L.P., (el “General Partner”) u otros vehículos de inversión administrados o asesorados por sociedades integrantes de The Carlyle Group, (en adelante, conjunta e indistintamente, los “Fondos Carlyle”), siempre y en la medida que dichos Fondos Carlyle mantengan el mismo objeto de inversión que el del Fondo Master.

La Administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la Administradora y los fondos administrados. En función de las definiciones de dicho Manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua.

En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo estará expuesto serán:

- 6.1.1 Riesgo de Mercado
- 6.1.2 Riesgo de Crédito
- 6.1.3 Riesgo de Liquidez

Al 31 de diciembre de 2025, el monto comprometido remanente al fondo master asciende a MUS\$23.350.000, lo que equivale al 100% del compromiso al fondo master.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos financieros pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en el mercado. El Fondo invierte, indirectamente, en participaciones en compañías privadas domiciliadas, mayoritariamente, en Estados Unidos de América. Por lo tanto, está expuesto a los riesgos propios de economía de este país. La forma de cubrir el riesgo de las participaciones en las compañías es mediante el análisis y administración proporcionadas por The Carlyle Group.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Un alza en la tasa de interés puede afectar el costo de financiamiento de las compañías en las cuales participa indirectamente el Fondo.

c) Riesgo Cambiario

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional por lo tanto no genera directamente riesgo de tipo de cambio. Sin embargo, el Fondo Master puede invertir en compañías que tengan exposición a otras monedas, por lo que puede existir exposición indirecta al riesgo de tipo de cambio.

6.1.2 Riesgo de Crédito

a) Riesgo Crediticio

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga, como se mencionó en la sección de Precios, mediante un análisis de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo Master.

b) Riesgo de Contraparte

Como se mencionó, este riesgo consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Dado que el Fondo invierte a través de participaciones limitadas administradas por The Carlyle Group, este grupo representa un riesgo de contraparte para el Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Efectivo y Efectivo Equivalente

a) El efectivo del Fondo se mantiene principalmente con:

- Banco Bice – credit rating “BBB+” según Standard & Poor’s.

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Banco dólares estadounidenses	12	486
Total	12	486

6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

6.2 Determinación del Valor Razonable

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invertirá en el Fondo extranjero Carlyle Asia Partners VI, L.P que ha sido constituido bajo las leyes de Cayman Islands, y que es administrado por CAP V General Partner, L.P.

A continuación, se presenta la cartera clasificada por niveles:

Al 31 de diciembre de 2025:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otras inversiones	429	-	-
Total	429	-	-

Durante el período terminado Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización, solamente hubo cambios por la obtención de mayor información de los proveedores de precios.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

La siguiente tabla presenta la actividad del Fondo para los activos medidos a nivel 1:

	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Al 1 de enero	-	-
Otros movimientos	420	-
Ganancias (pérdidas) totales no realizadas	-	-
Variación del valor razonable	9	-
Total	429	-

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. En ese sentido cabe destacar que los compromisos de aporte de capital del Fondo Master

no se han materializado en su totalidad dado que no han hecho aún todos los llamados de capital para ello.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo, comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Banco dólares estadounidenses	12	486
Total	12	486



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Títulos de Renta Variable	429	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	429	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de Deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones no registradas	-	-
Acciones no registradas	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	429	-

b) Composición de la cartera:

Instrumento	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Título de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	429	-	429	96,2052	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	429	-	429	96,2052	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Instrumento	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	429	-	429	96,2052	-	-	-	-

c) Efectos en Resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados (*)	9	-
Total ganancia (pérdidas)	9	-

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo al 01 enero	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	9	-
Compras - Capital Calls (*)	450	-
Ventas - Distributions (*)	(30)	-
Totales	429	-

(*) Estas partidas corresponden a la variación del activo, no necesariamente al movimiento del flujo de efectivo que no considera cuentas por pagar y cobrar.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 el fondo mantiene los siguientes saldos:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	Moneda	Vencimiento	Saldo al	Saldo al
					31-12-2025	31-12-2024
					MUS\$	MUS\$
Carlyle Asia Partners VI	Gastos activados	0-E	PROM	Contado normal	5	-
				Total	5	-

Al 31 de diciembre de 2024 el fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición del saldo:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Auditoría	2	3
Registro de Aportantes	1	
Valorizadores	-	1
Comité de vigilancia	2	2
Total	5	6

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos clasificadas en este rubro.

NOTA 23 OTROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos clasificadas en este rubro.

NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene los siguientes saldos:

Fecha	Tipo	Remuneración MUS\$
17-04-2025	Ordinaria	1
17-06-2025	Ordinario	2
08-10-2025	Ordinario	2
Total		5



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene los siguientes saldos:

Fecha	Tipo	Remuneración MUS\$
17-12-2024	Ordinario	2
Total		2

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Composición del saldo:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual MUS\$	Monto acumulado al 31-12-2025 MUS\$	Monto acumulado al 31-12-2024 MUS\$
Abogados y legales	(1)	8	4
Auditoría	-	2	3
Valorización económica	(1)	-	1
Totales	(2)	10	8
% sobre el activo del Fondo	-0,4484%	2,2422%	0,0000%

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

a) Al 31 de diciembre de 2025:

Detalle		Serie		
		A	B	C
Cuotas suscritas y pagadas		269	1.306	3.426
Valor cuota	US\$	57,5927	84,0239	91,6252
Patrimonio	MUS\$	15	110	314

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Detalle		Serie		
		A	B	C
Cuotas suscritas y pagadas		269	1.306	3.426
Valor cuota	US\$	87,0675	94,5378	96,6584
Patrimonio	MUS\$	24	123	331

La serie más representativa corresponde a Serie C



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2025:

N° Certificado	Fecha	Total cuotas emitidas	Cuotas emitidas vigentes		Pagadas
			Emitidas no comprometidas (*)	Cuotas comprometidas (*)	
-	09-08-2024	3.000.000	2.730.599	264.400	5.001

b) Al 31 de diciembre de 2024:

N° Certificado	Fecha	Total cuotas emitidas	Cuotas emitidas vigentes		Pagadas
			Emitidas no comprometidas (*)	Cuotas comprometidas (*)	
-	09-08-2024	3.000.000	2.755.821	239.178	5.001
Total					

(*) su equivalencia en cuotas varía según el valor cuota al cierre.

Al 31 de diciembre de 2025, el monto comprometido remanente al fondo master asciende a MUS\$23.350.000, lo que equivale al 100% del compromiso al fondo master.

El detalle de las cuotas vigentes por series es el siguiente:

Cuotas emitidas vigentes Serie A	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicial	21.704
Variaciones (*)	5.394
Cuotas equivalentes comprometidas	21.237
Pagadas	269

Cuotas emitidas vigentes Serie B	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicial	72.598
Variaciones (*)	57.016
Cuotas equivalentes comprometidas	72.278
Pagadas	1.306

Cuotas emitidas vigentes Serie C	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicia	174.624
Variaciones (*)	168.289
Cuotas equivalentes comprometidas	170.885
Pagadas	3.426

(*) Cuota varía según el valor cuota al cierre.



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Cuotas comprometida	Suscritas y no pagadas	Pagadas	Total
Saldo al 01-01-2025	239.178	-	5.001	244.179
Variaciones del período(*)	25.222	-	-	25.222
Suscripciones del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2025	264.400	-	5.001	269.401

(*) Cuota varía según el valor cuota al cierre.

Al 31 de diciembre de 2025 no hubo de aportes.

Al 31 diciembre de 2024:

Descripción	Cuotas comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas	Total
Saldo al 01-01-2024	-	-	-	-
Variaciones del período(*)	244.179	-	-	244.179
Suscripciones del período	(5.001)	-	5.001	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2024	239.178	-	5.001	244.179

El detalle de los aportes al 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Agosto	A	269	26
Totales		269	26

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Agosto	B	1.306	131
Totales		1.306	131

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Agosto	C	3.426	343
Totales		3.426	343

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo rescates ni canje de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo disminuciones de capital.

En el compromiso de los aportantes con el Fondo se ha incorporado una cláusula que indica en el evento que, habiéndose efectuando uno o más distribuciones rellamables, el Fondo no cuente con recursos suficientes para cumplir con uno o más llamados de capital del Fondo Master ni pueda obtenerlos con cargo al Aporte Prometido, el prominente aportante se obliga a suscribir nuevas cuotas del Fondo, a prorrata de su participación en el mismo y por la cantidad que resulte para cubrir el o los llamados de capital del Fondo Master que corresponda (el "Aporte Adicional").



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no ha realizado repartos de beneficios a los aportantes.

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Período actual	Rentabilidad Acumulada			Anualizada(*)
		Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Últimos 24 meses
Nominal	A	-33,8528%	-33,8528%	0,0000%	0,0000%
Nominal	B	-11,1214%	-11,1214%	0,0000%	0,0000%
Nominal	C	-5,2072%	-5,2072%	0,0000%	0,0000%

Nota: porcentajes con cuatro decimales.

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a periodos móviles.

La rentabilidad del periodo actual corresponderá a la variación entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos y distribuciones de capital sin disminuir el número de cuotas

(*) La rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a periodos móviles.

El Fondo inició sus operaciones el 09 de agosto de 2024.

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta información este rubro.

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2025 el fondo mantiene el siguiente saldo:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES				
	CUSTODIA NACIONAL		CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Banco Bice	429	100%	-	-	96.2052
Total Cartera de Inversiones en Custodia	429	100%	-	-	96.2052

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores:

a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual según se indica a continuación:

Serie A: Un doceavo (1/12) de 0,595% sobre la suma de: (i) el valor promedio del patrimonio de la Serie A del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (ii) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el impuesto al valor agregado (“IVA”) aplicable.

Serie B: Un doceavo (1/12) de 0,1785% sobre la suma de: (i) el valor promedio del patrimonio de la Serie B del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (ii) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el IVA aplicable.

Serie C: Un doceavo (1/12) de 0,0595% sobre la suma de: (i) el valor promedio del patrimonio de la Serie C del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (ii) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción,

Esta remuneración se devengará y provisionará diariamente y será deducida mensualmente del patrimonio de cada serie del Fondo, por periodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la CMF con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

presente Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La Remuneración por Administración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo al cierre del respectivo día y se pagará mensualmente, por períodos mensuales vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Asimismo, no se contempla el pago de una remuneración variable a la Administradora.

Se deja expresa constancia que, adicionalmente a la remuneración descrita en este artículo, una o más sociedades relacionadas con la Administradora tendrán derecho a recibir del General Partner, el Fondo Master o los Fondos Carlyle, comisiones de colocación en base al total de los aportes comprometidos por el Fondo o sus sociedades filiales en el Fondo Master o los Fondos Carlyle. Se deja constancia que dichas comisiones no constituirán para el Fondo gasto o remuneración adicional alguna por su inversión en el Fondo Master o los Fondos Carlyle, ni suponen un costo adicional para los Aportantes.

El Fondo presenta una remuneración por administración correspondiente a:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Remuneración Fija	2	2	28	11
Total	2	2	28	11

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Moneda-Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la información del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°111978	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2025	10-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°111978	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2024	10-01-2025

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Enero	84,6281	-	23	1
Febrero	82,1929	-	22	1
Marzo	79,7718	-	21	1
Abril	76,1501	-	20	1
Mayo	73,5135	-	20	1
Junio	71,1693	-	19	1
Julio	68,4927	-	18	1
Agosto	66,2565	-	18	1
Septiembre	64,0081	-	17	1
Octubre	61,4936	-	17	1
Noviembre	59,2408	-	16	1
Diciembre	57,5927	-	15	1

(*): Cifras con cuatro decimales.

(**): Cifras en miles de dólares.

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Serie B

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Enero	93,6889	-	122	3
Febrero	92,8401	-	121	3
Marzo	92,0029	-	120	3
Abril	89,7529	-	117	3
Mayo	88,6511	-	116	3
Junio	87,8939	-	115	3
Julio	86,7194	-	113	3
Agosto	86,0937	-	112	3
Septiembre	85,4516	-	112	3
Octubre	84,4462	-	110	3
Noviembre	83,7984	-	109	3
Diciembre	84,0239	-	110	3

(*) Cifras con cuatro decimales.

(**) Cifras en miles de dólares.

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

Serie C

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Enero	96,2682	-	330	4
Febrero	95,8770	-	328	4
Marzo	95,4969	-	327	4
Abril	93,6436	-	321	4
Mayo	92,9852	-	319	4
Junio	92,6865	-	318	4
Julio	91,9465	-	315	4
Agosto	91,7864	-	314	4
Septiembre	91,6090	-	314	4
Octubre	91,0406	-	312	3
Noviembre	90,8575	-	311	3
Diciembre	91,6252	-	314	3

(*) Cifras con cuatro decimales.

(**) Cifras en miles de dólares.

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.



MONEDA-CARLYLE ASIA PARTNERS VI FONDO DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre del 2024:

Serie A

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Agosto	98,2430	-	26	1
Septiembre	95,8761	-	25	1
Octubre	93,3823	-	25	1
Noviembre	90,2335	-	24	1
Diciembre	87,0675	-	24	1

(*) Cifras con cuatro decimales.

(**) Cifras en miles de dólares.

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

Serie B

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Agosto	99,4104	-	130	3
Septiembre	98,6504	-	129	3
Octubre	97,7562	-	128	3
Noviembre	96,1704	-	126	3
Diciembre	94,5378	-	123	3

(*) Cifras con cuatro decimales.

(**) Cifras en miles de dólares.

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

Serie C

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Agosto	99,7349	-	342	3
Septiembre	99,4176	-	341	3
Octubre	98,9841	-	339	3
Noviembre	97,8489	-	335	3
Diciembre	96,6584	-	331	3

(*) Cifras con cuatro decimales.

(**) Cifras en miles de dólares.

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 38 SANCIONES

Durante el período terminado Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 10 de enero de 2026 se renovó póliza de garantía del Fondo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley 20.712:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°90000620	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2026	10-01-2027

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	TOTAL MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	429	-	429	96,2052
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	429	-	429	96,2052



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025	del 09-08-2024
	al 31-12-2025	al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	9	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	9	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(48)	(22)
Gastos financieros	-	-
Remuneración de la sociedad administradora	(28)	(11)
Remuneración del comité de vigilancia	(5)	(2)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(15)	(9)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(39)	(22)



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025	del 09-08-2024
	al 31-12-2025	al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(48)	(22)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(48)	(22)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(22)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(22)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(22)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(70)	(22)